

## INSTRUCCIONES

### **Congreso Extraordinario por Videoconferencia**

Las siguientes instrucciones son las que deben llevarse a cabo para completar este método de hacer las asambleas por videoconferencia. La plataforma-remoto la cual se utilizará en la asamblea de videoconferencia es la plataforma de **Zoom**. Para esta asamblea los afiliados a la HIETEL deberán seguir los siguientes puntos:

1. Los afiliados necesitan una computadora, tableta o teléfono inteligente que tenga conexión de internet, video y audio para poder ser vistos y escuchados durante la asamblea. El Comité Ejecutivo no se hace responsable por las fallas de internet o problemas técnicos durante la asamblea.
2. El Comité Ejecutivo le incluyó el enlace de Zoom a los afiliados para que puedan registrarse y participar de la asamblea.
3. Los afiliados tendrán que registrarse de la siguiente manera:
  - I. Cada afiliado debe de abrir el enlace y se debe de registrar antes de comenzar la asamblea. Se recomienda que se registre durante los días que anteceden a la asamblea y/o por lo menos 1 día antes de la asamblea para que el Comité Ejecutivo certifique que usted es afiliado con sus cuotas al día y derecho a participar.
  - II. Para registrarse se requiere que llene la siguiente información;
    1. Nombre completo con ambos apellidos
    2. Número de Empleado
    3. Departamento y Pueblo donde trabaja
    4. Teléfono Personal
    5. Correo Electrónico Personal
    6. Dirección Postal

El **teléfono** y el **correo electrónico** tienen que ser los personales. No se permitirá el uso de teléfonos o correos electrónicos propiedad de la compañía PRT/CLARO.

- III. Después de completar el registro usted recibirá un correo electrónico informándole que ya está registrado y la información sobre cómo unirse a este Congreso virtual. Si usted no recibió el correo electrónico informándole que está registrado, quiere decir que la HIETEL no tiene ni recibió su información. Deberá volver al enlace a registrarse.
- IV. Usted recibirá dos recordatorios; un día antes del Congreso y una hora antes de que comience la asamblea.

Durante el Congreso:

4. Ningún afiliado estará autorizado a grabar el Congreso.
5. Todos los afiliados estarán en modo de silencio (mute) y solo podrán escuchar el Congreso.
6. Durante el Congreso el afiliado que desee hablar, tiene que identificar el símbolo que aparece en la pantalla en forma de mano, y se le dará paso a su participación.
7. El turno de participación se le dará en el orden como aparezca la mano en la pantalla.
8. En el momento de su turno debe de identificarse con su nombre y el número de empleado antes de comenzar su participación.
9. Cada afiliado podrá tener un máximo de 2 turnos, de no existir nadie más que desee hablar puede tener un tercer turno.
10. No se le va a dar la oportunidad de hablar a 2 afiliados a la vez para que la grabación de el Congreso sea clara.
11. Para tener la pregunta del afiliado clara, se recomienda que escriba su pregunta en el área que indica Q&A. La Presidenta o miembro del Comité Ejecutivo que ella designe, leerá la pregunta para el beneficio de todos los participantes y contestará la misma.
12. Ningún afiliado puede participar anónimamente, esto quiere decir que cualquier afiliado que escriba su pregunta y no se identifique con nombre, apellidos y número de empleado no se leerá la pregunta y no se le dará paso para que pueda hablar.

Votaciones de las mociones que sean presentadas.

13. El afiliado que desee presentar una moción debe oprimir el símbolo de la mano en la pantalla, cuando la Presidenta le dé paso presentará la misma.
14. De la moción ser debidamente secundada, el Comité Ejecutivo escribirá la moción y llevará la votación por escrito a todos los participantes. La moción puede ser escrita en el área que indica Q&A y cualquier afiliado la puede secundar en la misma pregunta.
15. En su pantalla saldrá la moción en una pregunta para que voten, en las primeras dos líneas.
16. En su pantalla saldrá la moción para que voten y tendrán 2 alternativas
  - I. A favor
  - II. En contra
17. Luego que todos los participantes voten se mostrará el resultado de la votación en la pantalla.
18. Los participantes que estén anónimos no podrán votar y sí votan se estará descontando ese voto al momento que se apruebe la minuta. Los anónimos se estarán sacando de la reunión si el moderador se da cuenta que está participando.

19. Después que se contabilicen los votos, la Secretaria de Actas y Correspondencia del Comité Ejecutivo, dará los resultados oficiales.

Para aquellos afiliados que no tengan internet, podrán presentarse en la oficina de la HIETEL para proveerle acceso de internet. Para aquellos afiliados que no tengan la tecnología o no sepan usar la aplicación deben escribir un correo electrónico a [secdeactas@hietel.org](mailto:secdeactas@hietel.org) o llamar al 787-793-1380 para solicitar al Comité Ejecutivo un método alternativo para participar del Congreso.

El Congreso se debe llevar en orden para garantizar la participación de todos.